

ELECCIONES

Presidencia de la Rama Estudiantil

Periodo 2019 - 2020

Convocatoria General
FASE 2 - Presentaciones y votaciones



SEGUNDA FASE

Comprenderá de la presentación de planes de trabajo, actividades informativas previas a las votaciones, ponderación del padrón electoral, periodo de transición y toma de protesta.

1.- PERIODOS APLICABLES

Votaciones: 1° de marzo del 2019, cubículo de la Rama Estudiantil, UPIITA-IPN hasta las 7:00 PM.

Presentaciones: 1° de marzo del 2019, sala de usos múltiples de la UPIITA-IPN, 10:00 AM.

Toma de protesta: Lunes 4 de marzo del 2019, sala de usos múltiples, UPIITA-IPN, 10:00 AM.

Periodo de gestión: Del lunes 4 de marzo del 2019 al miércoles 27 de febrero del 2020.

Periodo de transición: Del lunes 4 de marzo del 2019 al jueves 4 de abril del 2019.

2.- PLANES DE TRABAJO

Los candidatos que hayan sido seleccionados en la primera fase de esta convocatoria deberán presentar un plan de trabajo anual, siguiendo los puntos detallados a continuación:

- Documento en formato digital PDF con un máximo de 5 páginas.
- Definir objetivos de la administración y algún instrumento para medir su avance y efectividad.
- Definir planes de acción para asegurar continuidad con el trabajo y proyectos previos de la Rama Estudiantil.
- Definir planes de captación de recursos, retención y reclute de membresías, actividades y eventos extracurriculares, así como un plan de gestión de riesgos.
- Especificar roles, cargos y responsabilidades del equipo de trabajo; deberá ser conformado por miembros activos del IEEE.
- Los cargos de vicepresidente, secretario ejecutivo, mentor y profesor asesor deberán incluirse en el plan de trabajo.
- Se deberá añadir una propuesta para el evento internacional Guerra de Robots, dando seguimiento a la planeación previa de inicio de año.
- Asignar un apartado al principio del documento donde se haga un resumen del documento.

Fuera de los puntos anteriores, se puede añadir cualquier aspecto que se considere necesario. El documento deberá ser enviado al correo angelpradomx@ieee.org antes de las 23:59 hrs. del jueves 14 de febrero de 2019.

3.- PRESENTACIONES

Las presentaciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la UPIITA el día 1° de marzo de 2019 a las 10:00 AM.

Cada candidato tendrá 30 minutos de participación el día de las votaciones; distribuido en 10 minutos para presentar su plan de trabajo y hasta 20 minutos de preguntas y respuestas, actividad moderada por el presidente.

En el comienzo de la ceremonia se dará a conocer el orden de las presentaciones, este será de manera aleatoria.

4.- PADRÓN ELECTORAL

Se definirá por los miembros voluntarios activos registrados en el sistema de la rama estudiantil hasta el 28 de febrero del 2019 con base a la ponderación detallada a continuación:

3 puntos: (A) Voluntarios con más de 2 años activos, miembros de la mesa directiva y candidatos.

2 puntos: (V) Voluntarios con más de 1 año y hasta 2 años activos.

1 punto: (N) Voluntarios con más de 6 meses y hasta 1 año activos.

0.5 puntos (R) Voluntarios con menos de 6 meses activos.

Para participar en las votaciones, los voluntarios activos interesados deberán enviar su tarjeta de miembro en formato PDF en la siguiente dirección: <https://ieeepiita.mx/elecciones1920> y así hacer válidos sus datos y antigüedades.

EXCEPCIONES:

MODALIDAD DE VOTO REPRESENTATIVO

Se tomará en cuenta el voto de los miembros inactivos en proceso de obtener su membresía, miembros inactivos atrasados (arrears) y voluntarios en general que hayan participado en al menos una actividad de la rama estudiantil, para participar en esta modalidad, los interesados únicamente deberán presentarse el día de las votaciones.

Se realizará el escrutinio de estos votos y se tendrá un voto final con valor de **4 puntos** para el candidato elegido.

Avanzando la tecnología en beneficio de la humanidad.

#SoyIEEE